

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4598 Anuncio para la licitación de la concesión demanial de una cafetería sita en el edificio de la piscina cubierta municipal de Alhama de Murcia.

1.- Entidad Adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º expediente: 03-16 Patrimonio

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Regular las condiciones, procedimiento y forma de adjudicación de la concesión de la ocupación del dominio y uso público municipal para la explotación de la cafetería sita en el edificio de la Piscina Cubierta Municipal, sito el C/ Paraguay de Alhama de Murcia.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Cuatro anualidades.

5.- Canon anual.

424,00 € (cuatrocientos veinticuatro euros) anuales, al alza.

6.- Garantías.

Definitiva: 3% del valor del dominio público, o sea, 3.087,00 €.

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: 30 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Económicas y Condiciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 7 de este anuncio.

9.- Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.



b) Apertura del sobre A, en sesión no pública: El día que previa y oportunamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

c) Apertura del sobre B, en acto público: El día que previa y oportunamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

d) Apertura del sobre C, en acto público: El día que previa y oportunamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

10.- Gastos de anuncios.

Según cláusula decimocuarta serán de cuenta del concesionario los gastos de publicación.

11.- Perfil del contratante.

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, 6 de mayo de 2016.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.